



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) PASANTE(S) O PRACTICANTE(S)

(Resolución de Rectoría No. 1142 de 2002)

Proyecto Madre 614 "APRENDIZAJE COLABORATIVO, TRANSFORMACIÓN
PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR", Componente 614-C2:
"Desarrollo y armonización curricular".

1. Objetivo:

- ☐ Apoyar las actividades relacionadas con sistematización, curaduría en la Colección Entomológica de la Orinoquia (CEO) O el Herbario Orinocense (HORI) y realizar un ejercicio de escritura científica empleando bases de datos disponibles de proyectos en ecología de comunidades ya ejecutados.

2. Perfil requerido:

- ☐ Estudiante de pregrado en los programas curriculares de Biología de la Universidad Nacional de Colombia, admitido mediante el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA. Tener conocimientos relacionados con estadística descriptiva, análisis estadístico y habilidades en escritura científica. Motivación e interés para aprender protocolos relacionados el funcionamiento de colecciones biológicas.

3. Requisitos:

- ☐ Tener la calidad de estudiante de pregrado en los programas curriculares Biología de la Universidad Nacional de Colombia y admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA.
- ☐ Cumplir con los requisitos definidos por la Facultad, Escuela o Departamento, para la realización de la asignatura Trabajo de Grado en las modalidades de participación en Proyectos de Investigación o Pasantía.
- ☐ No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- ☐ Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) igual o superior a 3,5 para estudiantes de pregrado.
- ☐ Disponibilidad para residir en el municipio de Arauca-Arauca.

Nota: *El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.*

Inhabilidades:

- Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes con la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud.
- Estar en reserva de cupo.

4. **Cupos disponibles:** Un (1) cupo.

5. Actividades a desarrollar:

- ☐ Participar activamente en las labores habituales asociadas a una de las colecciones biológicas de la sede Orinoquia (Herbario Orinocense-HORI o Colección Entomológica-CEO). Esto con el acompañamiento del curador de la colección seleccionada.
- ☐ En conceso con el Director de la pasantía, llevar a cabo la organización, análisis estadístico y elaboración de graficas de datos relacionados con un proyecto seleccionado ya ejecutado en ecología de comunidades biológicas.
- ☐ Desarrollar la construcción de un manuscrito en formato de artículo científico basado en la información consolidada de proyectos en ecología de comunidades ya ejecutados.
- ☐ Elaborar informes mensuales de las actividades desarrolladas.

6. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 40 horas/semana-presenciales.

7. **Estímulo económico mensual:** Cuatro (4) pagos iguales de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.200.000)

8. **Duración de la vinculación:** Cuatro (4) meses contados a partir de la vinculación.

La fecha de inicio y finalización de la pasantía está sujeta al calendario académico de la Universidad y/o modificaciones del mismo, y a disposiciones propias del proyecto.

Los Estudiantes practicantes/pasantes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

Los estudiantes interesados y que cumplan con los requisitos exigidos, deben realizar su postulación, remitiendo los documentos solicitados al correo electrónico: nfperezb@unal.edu.co registrando en el asunto: "Convocatoria No. 6_Pasantia_ Biología_2024-1S".

No se evaluarán postulaciones incompletas, que no cumplan con todos los requisitos o que lleguen después de la hora del cierre de la convocatoria. No se aceptarán postulaciones de estudiantes con historias académicas bloqueadas.

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

10. Documentos requeridos:

- ☐ Hoja de Vida
- ☐ Historia Académica del SIA donde se especifique el % de avance.
- ☐ Copia del documento de identidad.
- ☐ Copia del carnet vigente y recibo de pago de matrícula.
- ☐ Carta de motivación (máximo una página), en la cual exprese su interés de participar en la convocatoria.

Los interesados deberán enviar los documentos al correo electrónico:

nfperezb@unal.edu.co

11. Criterios de evaluación:

- ☐ P.A.P.A. más alto (hasta 50 puntos)
- ☐ Carta de Motivación (hasta 20 puntos)
- ☐ P.B.M. más bajo (hasta 20 puntos)
- ☐ Mayor porcentaje de avance del Plan de Estudios (hasta 10 puntos)

12. Cronograma:

Recepción de documentos	Hasta el 12 de octubre de 2023.
Evaluación, selección y publicación de resultados	17 de octubre de 2023, a través de la página web y/o redes sociales oficiales de la Sede Orinoquia.

13. Contacto:

Línea telefónica: (1) 3165000 extensión 29793

Correo electrónico: nfperezb@unal.edu.co